

He recibido del Señor D. Pablo de Velasco y Viguiri la cantidad de ciento cuarenta y tres pesetas y cincuenta centimos, en ocho recibos a realizar por debitos de alquileres de habitaciones de casas de su propiedad.

Y para que conste y hasta tanto que los realice y justifique debidamente su inversion expido el presente en

Vitoria a 14 de Marzo de 1895

